

29 de julio de 2020

Estimados padres / tutores y estudiantes de las escuelas públicas de Norfolk:

Espero que usted y sus familias permanezcan seguros y con buena salud y buen humor. Como se compartió en una comunicación anterior, el Departamento de Aprendizaje-Servicios de Educación Especial identificó las oportunidades para reanudar algunas reuniones de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) antes de finales de junio. Esas oportunidades incluyen:

- Graduados de secundaria elegibles para recibir diplomas estándar o avanzados; aquellos elegibles para créditos verificados localmente; candidatos de postgrado; y estudiantes que envejecen del programa de educación especial que requiere referencias y apoyo para oportunidades de postgrado;
- Estudiantes en transición entre prejardín de infantes a prejardín de infantes / jardín de infantes, primaria a secundaria y secundaria a preparatoria recomendados para un cambio en su entorno menos restrictivo antes del cierre de la escuela;
- Estudiantes que asisten a escuelas privadas de día, instalaciones residenciales o SECEP; y
- Reuniones de IEP del año escolar extendido (ESY) por nombrar algunas.

En las últimas semanas, el Departamento de Apoyo al Aprendizaje-Servicios de Educación Especial ha trabajado diligentemente para establecer expectativas y procedimientos para continuar con todas las reuniones de IDEA que se pospusieron durante el cierre obligatorio de las escuelas. Las preocupaciones por la seguridad de los estudiantes y el personal siguen siendo primordiales en estas decisiones, al igual que la capacidad de la división escolar de mantener la integridad y la eficacia de los procesos de educación especial. En este momento, el departamento se ha comunicado con las escuelas para reanudar todas las reuniones de IDEA. La expectativa es que todas las reuniones de IDEA se lleven a cabo y se actualicen antes del 1 de diciembre de 2020. Al hacerlo, tenga en cuenta que las escuelas trabajarán en este proceso en función del nivel de prioridad del tipo de reunión y las circunstancias. En orden de prioridad, todos los padres / tutores pueden esperar que la comunicación de la (s) escuela (s) de sus alumnos avance durante el verano y el otoño. Las prioridades de la reunión inmediata incluirán:

- Reuniones de IDEA ya celebradas y que requieren firmas de consentimiento de los padres solamente;
- Reuniones de determinación de elegibilidad con todas las pruebas completadas;
- Reuniones iniciales del IEP requeridas como seguimiento de las reuniones de determinación de elegibilidad ya celebradas;
- Transferir reuniones del IEP;
- Reuniones de revisión anual del IEP que vencen hasta el 30 de septiembre de 2020; y
- Reuniones de IEP que incluyen evaluaciones de servicios relacionados o recomendaciones de cambio de ubicación donde los componentes de observación y evaluación ya se han completado.



Las reuniones y procesos de IDEA que requieren la finalización de las evaluaciones de los estudiantes se reanudarán con cita previa. El personal de la escuela se comunicará con los padres / tutores para programar citas en momentos mutuamente convenientes, en ubicaciones escolares designadas, bajo pautas de distanciamiento social y con prácticas apropiadas de mitigación de la salud. Le pido que continúe colaborando con nosotros mientras trabajamos en este proceso. Las escuelas, en colaboración con el Departamento de Apoyo al Aprendizaje-Servicios de Educación Especial, avanzarán efectivamente hasta que se completen las reuniones de IDEA de todos los estudiantes.

Con respecto a la reciente decisión de la Junta Escolar de la Ciudad de Norfolk de comenzar virtualmente el año escolar 2020-2021, el Departamento de Apoyo al Aprendizaje-Servicios de Educación Especial continuará colaborando con otros departamentos para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidades. Estamos trabajando cuidadosamente en una serie de consideraciones, incluidas, entre otras, las siguientes:

- Coordinación de maestros de educación especial, paraprofesionales, profesionales de servicios relacionados y otro personal para proporcionar una experiencia de aprendizaje virtual con mayores oportunidades para la instrucción dirigida por maestros / personal;
- Expectativas claras sobre los roles de varios miembros del personal de educación especial, su uso efectivo y estándares de comunicación con los padres / tutores durante una experiencia de aprendizaje virtual para beneficiar a los estudiantes con discapacidades;
- Exploración de opciones de teleterapia para proporcionar terapia del habla y lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia y otros servicios relacionados apropiados para nuestros estudiantes durante un ambiente escolar virtual; y
- Oportunidades para apoyar a los padres / tutores en la maximización de la experiencia de aprendizaje virtual para nuestros alumnos a través de talleres, sesiones de información con el Departamento de Aprendizaje de Servicios de Educación Especial y grupos de padres/tutores.

A medida que se refinan los detalles y las opciones, continuaré comunicándome con los padres / tutores. Mientras tanto, no dudes en contactarme con preguntas o sugerencias. Yo o un administrador asignado del Departamento de Aprendizaje de Servicios de Educación Especial le haremos un seguimiento oportuno.

Sinceramente,  
Dr. Glenda P. Walter, Senior Director  
Learning Support-Special Education Services  
gwalter@nps.k12.va.us